Presentes
Presidente
Barra
Fonrouge
Sastre

Sesion 48ª

Dia 4 de Julio de 1883.—

Se leyó y aprobó el acta anterior declarándose abierta la sesion á las 2 p.m.

Se ordenó los siguientes pagos:—

I. A D. Eduardo U. Rognone por 300 bancas de un asiento. Esp. 1638. R. 5%	$	617 - 31 -
II. A D. Guillermo Storm, por 400 bancas. Esp. 1575.—	"	1653 - 33 -
III. A los Sres. Storni hnos., - Esp. 1533. S.	"	222 - 16 -
IV. A D. Martin Biedma. Esptes. nº 1597 y 1601. B.	"	221 - 13 -
V. A la Seccion 1ª, planilla de Junio	"	5726 - 73
VI. A " " 2ª " "	"	4958 - 82 -
VII. A " " 3ª " "	"	5371 - 68.
VIII. A " " 4ª " "	"	5518. 77.
IX. A " " 6ª " "	"	4302. - 10
X. A " " 7ª " "	"	1868. - 80
XI. A " " 8ª " "	"	4941. - 58
XII. A D. Rómulo Albino, Esp. 1356 A.	"	— 41 33
XIII. A D. Manuel Vila, Esp. 1417 C	"	157. 56.
XIV. A D. Manuel Azcárate, Esp. 1324 A.	"	63. 67 -
XV. A los preceptores de Caroya, sueldos de Febrero y Marzo	"	267. 32.
XVI. A D. Rómulo Albino, Esp. 1630 A.	"	41. 33
XVII. A la Tribuna Nacional, Esp. 1508 J.	"	22. 32
XVIII. A D W. Junor, Esp. 1524 J.	"	279. 41
XIX. A D. Anselmo Gonzales, por bancos para las escuelas	"	573 70
XX. A D. Guillermo Storm por cien bancas	"	413. 33

Se tomaron ademas las resoluciones siguientes:—

a). Aceptar la propuesta del Sor. D. Lorenzo Chiesanova para la impresion de "El Monitor" en vista de ser la mas baja en relacion á la clase de papel y consultar mejor las facilidades de correccion etc..—

b). Pasar á la C.E. de la 6ª Seccion el esp. nº 1490 C á fin de q. distribuya el personal de acuerdo con el informe de Estadística, debiendo dar cuenta al Consejo á la brevedad posible.—

c). Pasar con igual objeto, á la 1ª Seccion el esp. nº 1401 C.—

d). Trasladar la escuela nº 8 del Socorro, á la casa calle de Esmeralda entre Paraguay y Charcas, propiedad del Sor Monguillot, q. queda alquilada en la suma de 120 $. mensuales.—

e). No hacer lugar al nombramiento de Ayudante para la escuela nocturna q. dirije D. Sisto Pastor en la 7ª Seccion.—

f). Acordar una subvencion de cuatro pesos fuertes al sub-preceptor D. Isamio Cáceres hasta fin del corriente año.—

g). Conceder el permiso qᵉ. solicita el arquitecto D. Carlos Alget para demoler la pared medianera entre la finca sita en la calle Callao Nº 14 y la contigua, ocupada por la escuela nº 9 de la Piedad, ambas de propiedad de D. Pastor Frias.

h). Publicar la relacion de los pagos qᵉ ha efectuado el Tesorero hasta el 31 de Diciembre de 1882, previniendole que, á la brevedad posible, debe remitir los de los meses subsiguientes, pasándose en seguida el expediente á la Contaduría del Consejo.—

i) Aumentar hasta la suma de 160 $. el alquiler de la casa calle de Florida nº 293.—

j). Adoptar como resolucion el informe de la Contaduría en el esp. 1,574 B.—

K). Aumentar á 80$. el alquiler de la casa qᵉ ocupa la escuela nº 8 de la 8ª Seccion — Dicho aumento correrá desde el 1º del corriente.—

l). Ordenar la provision de libros qᵉ. pide el Ministerio en los espedientes Nºs 1663 M. y 1688 M.—

ll). Tomar como resolucion el informe de la Contaduría en el esp. Nº 1609. C.

m). Tomar en locacion la casa sita en la calle de la Industria Nº 582 en la suma de $. 40. mensuales, con destino á la escuela qᵉ. dirije el Sor. Galban Padin.—

n). Contestar á la C.E. de la 3ª Seccion que el Consejo no acepta el presupuesto de refaccion en la casa calle de Paraná Nº 108 y que en consecuencia proceda á buscar otra casa.—

Se levantó la sesion a las 5 p. m.

B. Zorrilla

Victor Antuoñana